



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 087 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 14 DE ABRIL DEL 2015.-




ELENA ARANÍS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



**SESIÓN ORDINARIA N° 087 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
 CAUQUENES, 14 DE ABRIL DEL 2015.**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
 SRA. M^a TERESA BURGOA LEÓN
 SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
 SR. CÉSAR ARAVENA ESPINOZA
 SR. LUIS CERONI GARCÍA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ J.
 CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
 ABOGADO ASESORÍA JURÍDICA : SR. JOSÉ MARTÍNEZ DEMANDES
 DIRECTOR DE OPERACIONES : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
 DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
 SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN : SR. PATRICIO PACHECO AGURTO
 DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
 DIRECTORA COMUNAL DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
 DIRECTOR DE TRANSITO : SR. PEDRO RAMONET GRANDON
 DIRECTOR DAEM (S) : SR. FELIPE CORREA URRUTIA
 DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ALVARO MORAGA LOBOS
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL : SR. GERARDO ARELLANO V.
 ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





<u>ENCARGADO FINANZAS DAEM</u>	:	SR. CARLOS NILO QUIJADA
<u>PRENSA</u>	:	SR. SERGIO ANDAUR CANCINO SR. CESAR ARAVENA ARAVENA
<u>PUBLICO ASISTENTE</u>	:	SRA. MARÍA BALBOA ROJAS SRA. CLAUDIA ARAVENA BALBOA SRA. CARMEN ESPINOZA YEVENES SRA. LUISA TORO CORREA SRA. MARÍA OPAZO YÁÑEZ. SR. GINES MUÑOZ ECHEVERRIA SRA. CAROLINA RUÍZ SÁNCHEZ SRA. ORIANA GONZÁLEZ PEREIRA SRA. ROCIO QUILODRAN F. SRA. MARÍA QUILODRAN JARA SRA. CAROLINA VILLEGAS LUNA SRA. NELLY GONZÁLEZ VEGA SRA. DANIELA SALGADO A. SRA. KEREM AYALA FLORES. SRA. JACQUELINE LARA DÍAZ SRA. MÓNICA MANRÍQUEZ M. SRA. CECILIA MUENA MUÑOZ SRA. MARÍA GUTIÉRREZ G. SRA. CAROLINA LABRA MOLINA. SRA. EDUVIJES GRANDON O. SRA. ENEDINA MIRANDA SALAZAR SRA. MARIA HENRÍQUEZ H. SRA. JAVIERA DÍAZ HENRÍQUEZ.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PÚBLICO ASISTENTE

:

SRA. ALICIA MOYA NEIRA

SRA. M^a ANGÉLICA GUAJARDO V.

SRA. NICILIA RAMÍREZ

SRA. PAMELA HERNÁNDEZ

2º APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:51 horas.

3º CORRESPONDENCIA

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Sra. Secretaria Municipal para dar lectura a la correspondencia de la presente sesión.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Informa que en la correspondencia solo se encuentra el listado de permisos de Obras Municipales.

4º TABLA

TITULO I
COMODATO CLUB CAUQUENES

SR. ALCALDE: Para comenzar con los puntos en tabla, cede la palabra al abogado del Departamento Jurídico para presentar comodato con Club Cauquenes.

ABOGADO DEPARTAMENTO JURÍDICO (SR. JOSÉ MARTÍNEZ DEMANDES): Junto con saludar al Sr. Alcalde y Concejo Municipal informa que se ha presentado el borrador de Contrato Comodato para efecto de ocupar las dependencias del Club Cauquenes, ubicado en Claudina Urrutia 402, para destinarlo a finalidades de uso del Departamento de Educación Municipal de Cauquenes, documento que se encuentra entregado a los Señores Concejales para su conocimiento.

Agrega que se requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar el Comodato que es por dos años esencialmente renovable.

SR. ARAVENA: Consulta si el comodato es del Club al Municipio.

SR. ALCALDE: Confirma que es del Club al Municipio.

SR. CERONI: Consulta si ese comodato es para seguir reparándolo.

SR. ALCALDE: Responde que ya se encuentra casi terminado.

SRA. BURGOA: Consulta si efectivamente el Departamento de Educación se trasladara a ese recinto.



 ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Responde que efectivamente esa es la finalidad del comodato, el traslado del Departamento de Educación al Club Cauquenes.

SR. CERONI: Pregunta si se cancelará arriendo durante el uso de las dependencias.

SR. ALCALDE: Hace ver que no se cancela arriendo, y que por esa razón se realiza el contrato de comodato.

Añade que es un buen negocio ya que así no se gastará dinero en arriendo y se podrán facilitar las dependencias actuales a Carabineros.

SR. LEIVA: Pregunta por qué el tiempo es solo dos años.

SR. ALCALDE: Responde que es prorrogable.

ABOGADO DEPARTAMENTO JURÍDICO (SR. JOSÉ MARTÍNEZ DEMANDES): Ante la consulta del Concejal Sr. Leiva informa que la ley lo exige así, por dos años prorrogable.

SR. ARAVENA: Consulta si el recinto permite guardar los vehículos del Daem.

SR. ALCALDE: Responde que el espacio es suficiente, que está en muy buenas condiciones.

Da a conocer que en el recinto que se menciona, se cambiaron unos muros que eran peligrosos, que el primer piso está prácticamente terminado y que ahora están trabajando en los patios.

SR. VERA: Consulta por la inversión realizada en todas las reparaciones aproximadamente.

SR. VIGNOLO: Responde que aún no está terminado.

SRA. BURGOA: Señala que tiene entendido que es alrededor de ocho millones.

SR. ALCALDE: Hace ver que se trata de un gasto menor de cinco o diez millones de pesos, debido a que se contrataron los mismos maestros del Daem, lo que a su juicio pudo haber tenido un costo de más de cincuenta millones.

SR. VERA: En su opinión, al calcular cualquier arriendo mensual ello está alrededor de un millón a un millón y medio, lo que con la inversión que se está haciendo se está ahorrando mínimo diez a quince millones de pesos.

SR. ALCALDE: Considera que siempre es más económico reparar el edificio que cancelar un arriendo.



 Sr. ELENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



Respalda lo anterior, señalando la Directora de Finanzas Sra. Pilar Moya, el Director de Control Interno Sr. Marco Canales y el Abogado hicieron las consultas en Contraloría y solo falta el contrato comodato, para estar dentro de la norma.

SR. LEIVA: Consulta cuando estaría en uso.

JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Informa que solo queda pendiente la licitación de redes eléctricas y red de datos lo que se demora entre tres semanas a un mes máximo, por lo que al tener el comodato listo se incluye en la carpeta y se sube la licitación. Estima que una vez teniendo la red de datos instalada se podría realizar el traslado.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

SR. ARAVENA: Aprueba Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

SR. LEIVA: Aprueba Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

SR. VERA: Aprueba Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

SRA. BURGOA: Aprueba Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

SR. VIGNOLO: Aprueba Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.



ELSABENA ARANIS VILCHEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. CERONI: Aprueba Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

SR. ALCALDE: Aprueba Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

1.- Se acuerda aprobar Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

TITULO II CARTA S.E. PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.

SR. ALCALDE: Como segundo tema, informa que se solicitó a la Presidenta de la República, vía escrita, una audiencia con el Concejo Municipal por el tema del Hospital de Cauquenes. Explica brevemente que del Hospital no hay nada, solamente una promesa, tema en el que considera que como Concejo Municipal deben participar.

Hace ver que la inversión que hay en la instalación que se hizo para que el Liceo Antonio Varas pudiera funcionar después del terremoto, es de más de tres mil quinientos millones de pesos donados por la teletón con Levantemos Chile y recursos que no pueden ser destruidos.

Espera que en la audiencia con la Presidenta poder explicarle que el Hospital se puede construir en otro lugar ya que existen varias opciones.

Cede la palabra a la Sra. Secretaria Municipal para dar lectura a la carta y además solicita que el Concejo Municipal que firme la carta para que sean los siete los que van participando en esa solicitud.

SR. VIGNOLO: Consulta al Sr. Alcalde, si el terreno esta traspasado a Salud.

SR. ALCALDE: Responde que ahora está traspasado a Salud y hace ver que el trabajo que realiza como Alcalde y los Concejales es muy difícil, lo que debe ser considerado, porque son quienes están con la gente día a día en las buenas y malas.

Informa que existe un ofrecimiento de un SAR (Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución), que incluye un médico permanente, pero que lamentablemente no hay terreno donde instalarlo.



SECRETARÍA MUNICIPAL
 SEBASTIÁN ARANIS VILCHES
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Agrega que si existiera la disponibilidad de utilizar un terreno del Ex Regimiento sin dañar los módulos se podría instalar ahí ya que espacio hay disponible

SR. VIGNOLO: Señala que si se espera hablar con la Presidenta, se deben llevar proyectos donde se utilice ese espacio para que no quede en desuso.

SR. ALCALDE: Está de acuerdo con la sugerencia del Concejal Vignolo, ya que se va a llevar claro los terrenos para el Hospital y ofrecimientos para seguir utilizando el Ex Regimiento.

Cede la palabra a la Sra. Secretaria Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Da lectura a la carta:

Distinguida Presidenta:

Junto con saludarla con especial deferencia y agradecimiento por sus gestiones en beneficio de la ciudad de Cauquenes, vengo a solicitar de su intervención, en una situación que en mi calidad de Alcalde, junto a los Concejales y Consejeros del Cosoc, consideramos debe tener una dirección distinta, donde predomine una visión moderna para las generaciones futuras, como es el caso de la definición del terreno donde se construiría el hospital definitivo para Cauquenes, ya que si bien estamos agradecidos por estar contemplados en una proyección que es absolutamente conveniente para la comunidad que representamos, no es menor, que ella debe ser integral, como por ejemplo, vislumbrar la seguridad vial, los costos económicos y sociales, lo que desde nuestro punto de vista, en esta planificación, no se ha considerado a cabalidad.

En resumen, el recinto proyectado para el Hospital San Juan de Dios de Cauquenes, es el ex regimiento Andalién, lugar que fue habilitado por la Teletón y Levantemos Chile, después del 27 F-2010, para reiniciar funcionamiento del Liceo Antonio Varas de la Barra, el que había sido destruido por el terremoto, terreno que hoy día tiene una trascendencia histórica, en el sentido que nos recordará a los Cauqueninos, que por difíciles que sean las adversidades que nos haga vivir la naturaleza, los chilenos somos solidarios, trabajadores y capaces de recuperarnos con fraternidad, lo que obviamente se traduce en una motivación de superación comunal, a lo que sumo, que ello significó una inversión de más de tres mil millones de pesos, la que claramente no merece ser destruida, porque es la suma de aportes de todos los chilenos de buena voluntad, además, de involucrar costos en el desarme de una estructura que está diseñada para la educación, la que podría ser reutilizada en una nueva oportunidad educacional, como por ejemplo, una Escuela de Carabineros u otro centro de estudios, lo que va a involucrar un polo de desarrollo educacional y económico, para una Comuna que lo requiere, ya que hay un alto número de familias vulnerables que desean que sus nuevas generaciones tengan un futuro distinto; por ello nuestra propuesta está por apoyar la causa de la reconstrucción del Hospital San Juan de Dios, pero en otro recinto que permita otorgar estatura a dicho proyecto y por tanto, nuestra propuesta es que se destinen terrenos de la INIA, el que presenta una superficie estimada de cinco hectáreas, donde se ve claramente una conectividad acorde



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





con las exigencias de estos tiempos, ya que cuenta con proximidad con las rutas de acceso terrestre y con el Aeródromo “El Boldo”.

Sabedor que la comunicación es uno de los valores, que nos hace crecer en la gestión de toda organización, es que venimos a solicitar nos conceda una audiencia, en la fecha que su agenda lo permita, para que Ud. tome conocimiento de forma directa, de lo expuesto precedentemente, ya que la idea es llegar a un acuerdo beneficioso para la comunidad en su totalidad, de tal manera que la inversión pública cumpla con su objetivo del bien común.

Por siempre agradecidos y en espera de lograr esta audiencia tan esperada por Cauquenes.

Le saludan atentamente a Ud., Alcalde y Concejales.

SR. ALCALDE: Cede la palabra para opinión del Concejo.

SRA. BURGOA: Junto con estar de acuerdo con los términos de la carta para la Presidenta, hace ver que las autoridades máximas no se enteran de todas las cosas que ocurren, por lo que propone enviar la carta a tiempo.

SR. VIGNOLO: Primero que todo felicita a la Secretaria Municipal ya que la nota que leyó recién está muy bien hecha y muy clara.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Aclara que es esa carta solo está el pensamiento y sentir del Sr. Alcalde.

SR. VIGNOLO: Propone se agregue, que los módulos podrían ser utilizados en las escuelas rurales que se encuentran en muy mal estado, con la idea de tocar la fibra íntima.

SR. ALCALDE: Estando de acuerdo con la propuesta del Concejal Sr. Vignolo, considera que ello es un tema que se puede tratar en la misma reunión con la Presidenta de la República.

Señala que todas las construcciones sólidas del regimiento, como son comedores, sala de guardia y comandancia son eternos, por lo que al realizar la recuperación de esas dependencias se puede utilizar en un recinto universitario como es su sueño.

SR. LEIVA: Cree que para reforzar el tema en lo sentimental hay que señalar que es algo simbólico lo que cuenta con el apoyo de toda la ciudadanía.

SR. ALCALDE: Piensa que no está permitido destruirlo, porque fue una donación con los fondos de todos los chilenos.

Cree que como autoridades elegidas por la gente deben preocuparse por la situación que se está presentando, ya que ni siquiera se cuenta con un diseño para el Hospital, siendo lo único la intención de la Presidenta de la República.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



Hace ver que en el tema de la construcción del hospital para Cauquenes no se ha pedido la opinión a este Concejo Municipal que son los representantes de la gente de Cauquenes.

Informa que en los próximos días intentará comunicarse con Don Mario Kreutzberger, quien cree que podría acompañarlos a la reunión con la Presidenta.

Solicita la firma de los seis concejales para la carta a la Presidenta, la que es firmada por todos los Concejales.

TITULO III COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

SR. ALCALDE: Cede la palabra a Don Patricio Pacheco Castro, Secretario Comunal de Planificación para que presente los costos de operación y mantención de algunos vehículos municipales.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar al Concejo Municipal informa que se requiere la emisión de certificados del Concejo de cuatro iniciativas que se presentaran a la Circular N°36 con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional las que dicen relación con la adquisición de dos camiones aljibes para la comuna de Cauquenes, adquisición de una camioneta para la unidad de Emergencia de Cauquenes, adquisición y reposición vehículos municipales de cauquenes que son cinco camionetas y adquisición de bus de transporte escolar de la Comuna de Cauquenes que contempla dos van y un mini bus.

SR. LEIVA: Sugiere postular a la adquisición de una nueva retroexcavadora, ya que nunca son suficientes las que hay en el municipio.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000



HELENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SR. ARAVENA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SR. LEIVA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SR. VERA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener



SECRETARIA MUNICIPAL
 EUSEBIA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SRA. BURGOA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SR. VIGNOLO: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
-----------------------------------	----------	------------------	----------------	-------------



ILSE ELENA ARAÑIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SR. CERONI: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SR. ALCALDE: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000



ELENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

2.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000



ROSE ELENA AGUIÑAN VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

SR. ARAVENA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

SR. LEIVA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000



SE ELEN ARAÑIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. VERA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

SRA. BURGOA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

SR. VIGNOLO: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a



ILUSTRE ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

SR. CERONI: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

SR. ALCALDE: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de	Costo	Total
----------------------------------	----------	-----------	-------	-------

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE FERRER ARAMIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FISCALIA





		Medida	Unitario	anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

3.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000



ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000
Subtotal costos de mantención				5.700.000
Total costos de operación y mantención				50.410.000

SR. ARAVENA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000
Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000
Subtotal costos de mantención				5.700.000
Total costos de operación y mantención				50.410.000

SR. LEIVA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000
Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000



SECRETARIA MUNICIPAL
 EILENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Subtotal costos de mantención	5.700.000
Total costos de operación y mantención	50.410.000

SR. VERA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto “ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000
Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000
Subtotal costos de mantención				5.700.000
Total costos de operación y mantención				50.410.000

SRA. BURGOA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto “ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000
Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000
Subtotal costos de mantención				5.700.000
Total costos de operación y mantención				50.410.000

SR. VIGNOLO: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto “ADQUISICIÓN Y



 SECRETARÍA MUNICIPAL
 CONCEJO MUNICIPAL
 CAUQUENES



 ELEN ARAÑÍ VILCHES
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000
Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000
Subtotal costos de mantención				5.700.000
Total costos de operación y mantención				50.410.000

SR. CERONI: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto “ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000
Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantenición				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000
Subtotal costos de mantención				5.700.000
Total costos de operación y mantención				50.410.000

SR. ALCALDE: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto “ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de	Costo	Total
-----------------------------------	----------	-----------	-------	-------

SECRETARIA MUNICIPAL

 ESPERANZA ARANIS VILCHES

 SECRETARIA MUNICIPAL

 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SR. ARAVENA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SR. LEIVA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SR. VERA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSA ELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SRA. BURGOA: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SR. VIGNOLO: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SR. CERONI: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000


 EUSEBIA ARÁNGIZ VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SR. ALCALDE: Aprueba el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

5.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantenición Anual		\$37.926.000

SR. CERONI: Sugiere la adquisición de una camioneta o van para el Concejo Municipal.

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Responde que no se puede.



HELENA ARAMIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO IV REUNIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SR. ALCALDE: Informa que en los próximos días viajará a la ciudad de Santiago a reunión en Ministerio de Educación en compañía del Jefe DAEM y el Encargado de Finanzas, con la intención de ver algunos programas SEP y los retiros voluntarios de los Profesores, porque ya se firmó el acuerdo a nivel nacional por lo que se debe analizar el tema financiero.

Agrega que en reunión que asistieron los funcionarios DAEM se les informó que viene recursos con la finalidad de dejar al día todos los municipios para proceder a la desmunicipalización que estima no sería antes de 2017, que es una Reforma de largo aliento.

Informa además que en este viaje aprovechará de pasar a la SUBDERE ya que el Senador Matta consiguió una audiencia con la finalidad de ver si consigue recursos.

Da a conocer que los primeros días de mayo comenzará el programa de empleo, pero que igualmente van a quedar personas fuera de este, motivo por lo que gestionará otro IRAL para poder contratar a las personas que faltan.

TITULO V ESTADIO FISCAL DE CAUQUENES

SR. ALCALDE: Informa que está realizando las gestiones en beneficio del logro del proyecto para el Estadio Fiscal, por ello solicitó una audiencia con el IND, ya que el Subsecretario está muy interesado en sacar el RS al proyecto y así la SUBDERE entregaría los fondos para la ejecución, lo que es alrededor de dos mil millones de pesos.

TITULO VI PROYECTO PARQUE

SR. VIGNOLO: Consulta por el proyecto del Parque.

SR. ALCALDE: Responde que ese es un programa que lleva el municipio y que el gobierno ya lo consideró, por ello ya está en camino para el RS, ya que por determinación alcaldía, el Intendente le dio el carácter de regional, lo que al ser así, es mucho más rápido debido a que los funcionarios del Gobierno Regional deben preocuparse de sacar el RS y no el municipio y así no se ocupan fondos en la distribución de recursos de la región; proyecto que piensa va a cambiar la vida en sector en donde se piensa se va a instalar.

TITULO VII INCIDENTES DEPARTAMENTO DE TRANSITO

SR. ALCALDE: Informa que hubieron algunos inconvenientes en el Departamento de Transito, y que se hizo lo que correspondía para la situación que se



SE/LENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



presentaba, en lo que se incluye investigación sumaria con los abogados a insinuación de la Directora de Finanzas y la denuncia en fiscalía para las personas que resulten responsables.

SR. VERA: Consulta si los involucrados siguen trabajando o están apartados de sus funciones.

SR. ALCALDE: Responde que se aplica la presunción de inocencia y hace ver que de acuerdo a sugerencia de autoridades de justicia, inclusive la renuncia no es posible autorizarla mientras dure la investigación.

Añade que en este caso no ha habido perjuicios a la municipalidad y que ahora corresponde que la justicia haga su labor.

Hace ver que este tema está en secreto de sumario.

Aclara que a la municipalidad no le sacaron ni diez pesos, y que es una situación que no entiende lo que ocurrió, por lo que espera sea el sumario interno que determine, acción junto a la cual está la denuncia en fiscalía.

SRA. BURGOA: Consulta si se puede entregar un informe del Abogado donde indique que paso o que se está haciendo.

SR. ALCALDE: Responde que no por la presunción de inocencia y porque se está en etapa de investigación ya que no se puede decir quién es culpable aunque el funcionario se esté declarando culpable.

SR. LEIVA: Manifiesta su preocupación por la pérdida patrimonial o de recursos municipales.

SR. ALCALDE: Aclara que no hay pérdida patrimonial, que solo se dejó de ganar, pero que no salieron las platas del municipio. Informa que se dio la orden a transito que revisen uno a uno los permisos de este año.

6°.-VARIOS:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los señores Concejales para tratar puntos varios.

TITULO VIII REPARACIÓN DE BACHES

SR. ARAVENA: Hace ver que en algunas sesiones atrás se informó que se comenzaría con la reparación de los baches.

SR. ALCALDE: Responde que se está trabajando haciendo en la localidad de Sauzal.



 ROSALENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



SR. ARAVENA: Agrega que en calle Yungay con Montt hay uno muy grande para que se tenga en consideración.

SR. LEIVA: Señala que es importante que cuando se tomen decisiones se considere al municipio ya que muchas veces estamos asumiendo costos que les corresponden al Serviu.

SR. ALCALDE: Confirma lo señalado por el Concejal Leiva, y muchas veces las personas no entienden que las calles le corresponden a Serviu aunque muchas veces se ha tenido que inventar de donde sacar dineros para poder solucionar esos problemas.

SR. LEIVA: Consulta si se puede llegar a un convenio con Serviu en consideración a que el municipio tiene la maquinaria y que ellos pongan los insumos.

SR. ALCALDE: Comenta que se oficiara a Serviu con la finalidad de poder establecer un convenio de colaboración en que ellos entreguen los materiales y el municipio aporta con el camión.

TITULO IX RUIDOS VEHICULARES

SR. LEIVA: Da a conocer que producto de haber participado en varias reuniones en distintos sectores de la Comuna, ha tomado conocimiento que se son reiterados los reclamos por ruido de los vehículos que llevan instalados tronadores y por el exceso de velocidad, motivo por el que por lo que solicita realizar un estudio para poder instalar lomos de toro.

SR. ALCALDE: Solicita que se envíen los nombres de las calles al municipio para que sea analizado con el Ministerio de transporte ya que de ellos depende la autorización.

TITULO X CANCHA FÚTBOL CALLE

SR. LEIVA: Consulta por la Cancha de Fútbol Calle que hace tiempo que está pendiente un muro de contención por un derrumbe que hubo ahí.

ENCARGADO DE DEPORTES (SR. RAÚL MAÚLEN LEIVA): Informa que el día de ayer se envió la motoniveladora al sector.

TITULO XI MANTENCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO

SR. LEIVA: Manifiesta su preocupación por la mantención de las canchas de pasto sintético de todos los sectores ya que se están deteriorando, las mallas están



[Firma manuscrita]
 EILENA ABRANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / rgp



rotas lo que presenta un peligro para los vecinos y considera que con los arriendos debieran mantenerse mejor.

SR. ALCALDE: Responde que los deterioros ocurren principalmente en la Cancha de la Población Cauquenes que es la que más se arrienda y por consiguiente genera millones de pesos, sin embargo jamás le han hecho una mantención, motivo por el cual se les quitó la cancha y ahora será administrada por cuatro o cinco organizaciones del sector, quienes serán los encargados de arreglarla. Hace ver que situación similar sucede con el Club Deportivo Colo Colo de la Población Fernández, donde también tienen el arriendo de la cancha, sin embargo, igualmente estaban pidiendo dinero al municipio para los pases. Por tanto, piensa, pasa por un tema de saber administrar bien el dinero y reducir gastos.

A propósito de recintos deportivos, da a conocer que en el estadio hay una máquina que solo se requiere comprar el caucho para quedar operable para reparar las canchas de pasto sintético y que se desea instalar un techo en la cancha de la Población Los Conquistadores, ya que está disponible el techo del Liceo Antonio Varas en el ex Regimiento, lo que va a permitir proyectar un gimnasio, de tal manera que ese recinto tenga funcionamiento continuo durante todo el año.

SR. VIGNOLO: Sugiere que el encargado de deportes envíe un oficio a todas las personas u organizaciones a cargo de las canchas solicitando más cuidado y mantención de dichos recintos.

SR. ALCALDE: Informa que el actual Director de Deportes, dentro de sus gestiones está asistir diariamente a los recintos deportivos, y la realización de mantenciones a las canchas, tema este último en el que se está pensando en instalar un sistema de riego para las canchas de pasto sintético ya que es necesario hacerlo.

SR. ALCALDE: Consulta a Secpla por la situación de los proyectos relacionados con la cancha de la Población Rosita O'Higgins y de la Villa Esperanza.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): En tema proyectos, informa que la cancha de la Población Rosita O'Higgins el día de ayer se levantó nuevamente la licitación por que había quedado desierta, de la cancha Villa Esperanza, se está a la espera de la entrega de la boleta de garantía para hacer el contrato y la sede de las Brisas también en la espera de la boleta de garantía para el contrato.

TITULO XII CASOS SOCIALES CONCEJAL VERA

SR. VERA: Informa caso social del sector de Porongo, de un vecino que falleció el fin de semana quien estuvo hospitalizado dos meses en Chillan, a quien se le



EISE ELENA ABANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV /rgp



apoyo con varias beneficencias, para quien solicita que el municipio a través de DIDECO se dé el visto bueno para apoyarlo con la sepultura.

SR. ALCALDE: Pide la documentación para enviarla a Dideco.

SR. VERA: Presenta otro caso social relacionado con una vecina que no tiene trabajo y que solicita que interceda por ella para que le den un permiso exento para venta de ropa usada en la feria.

SR. ALCALDE: Autoriza la petición del Concejal Sr. Vera.

TITULO XIII FELICITACIONES DIRECTOR DEPORTES

SR. VERA: Aprovecha la instancia para felicitar el Encargado de Deportes por una muy buena gestión, lo que es reconocido por la gente y los dirigentes deportivos, quienes están muy contentos con el desempeño del Sr. Raúl Maulen.

SR. ALCALDE: Dentro del tema, da a conocer que se está trabajando con deportes, para poder finiquitar el tema del Mundialito con los países con que hay convenio, faltando solo las invitaciones.

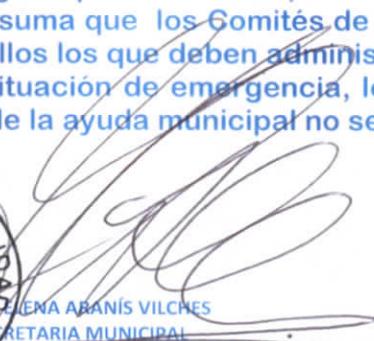
TITULO XIV CONVENIOS INTERNACIONALES

SR. ALCALDE: A propósito de las relaciones internacionales en el deporte, hace ver a los presentes que cuando los Concejales viajan al extranjero van con metas para Cauquenes, principalmente para los niños y adultos mayores, quienes el día de mañana puedan tener la oportunidad de viajar, lo que se puede lograr por la vía de convenios, como por ejemplo el caso del Perú, lo que ya está formalizado con la finalidad de visitas mutuas. Da a conocer que una de las Comunas más ricas del Perú, está interesada en comunicarse con el municipio, con la finalidad de mantener una relación directa, ayudar y enviar fondos para Cauquenes, porque la Señora de ese Edil es Cauquenina.

TITULO XV POBLACIÓN LOYOLA

SRA. BURGOA: Presenta situación que afecta a la población Loyola, ya que están sin agua debido a que la bomba no está funcionando, siendo su reposición de un valor aproximado de seiscientos mil pesos, de los cuales la Junta de Vecinos puede aportar la mitad, por lo que consulta si existe la posibilidad de parte del municipio de aportar la otra mitad.

SR. ALCALDE: Responde que al igual que la canchas, se trata de organizaciones que reciben ingresos, a lo que se suma que los Gomités de Agua Potable también generan recursos, por tanto son ellos los que deben administrar bien sus recursos para poder responder ante una situación de emergencia, lo que no significa que en una situación que se requiera de la ayuda municipal no se vaya a otorgar y para



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE JENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





ello se debe presentar la solicitud pertinente en DIDECO, para su correspondiente evaluación.

TITULO XVI TRANSPORTE SECTOR MOLCO

SRA. BURGOA: Informa que en el sector de Molco hay dos jóvenes del Liceo Antonio Varas y Liceo Claudina Urrutia que vienen a Cauquenes a estudiar y no tienen locomoción.

SR. ALCALDE: Solicita gestionarlo con el Departamento de Educación.

TITULO XVII AYUDA SOCIAL SRA. GLORIA VELARDE

SRA. BURGOA: Solicita autorización para que la asistente social entregue una canasta a la Sra. Gloria Velarde quien trabajo el año pasado por la SEP traduciendo ingles y se encuentra muy enferma de un cáncer ramificado en su cuerpo y hoy día está en cama y sin dinero.

SR. ALCALDE: Solicita al Director de Desarrollo Comunitario visita a domicilio de la señora y ayudarla en todo lo que se pueda.

TITULO XVIII TRANSPORTE ALUMNOS PRE UNIVERSITARIO

SR. VIGNOLO: Comenta que se había visto la posibilidad de ayudar a algunos alumnos que iban a Parral, al parecer solo es por el día viernes y que en total son 32 jóvenes.

SR. ALCALDE: Responde que como Concejo Municipal deben ayudar a todos los colegios, no solamente municipalizados, ya que el Alcalde y Concejo pertenecen a Cauquenes.

Hace ver que también existe un preuniversitario de 150 alumnos gratuito por lo que si alguien lo necesita que se acerque al Departamento de Educación.

TITULO XIX RUIDOS VEHICULARES

SR. VIGNOLO: Sumándose a las palabras Concejal Sr. Leiva, señala que no solamente en la poblaciones se ve el tema de ruidos y excesos de velocidad, por lo que cree hay que poner más ojo con el tema y oficiar a Carabineros.


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 HESELENA ARANIS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Responde que el Departamento de Transito deberá oficiar a Carabineros para la fiscalización.

TITULO XX LUMINARIA LA POSADA

SR. CERONI: Informa que frente al Colegio de la Posada hay una luminaria que no está funcionando por lo que solicita su reposición.

SR. ALCALDE: Responde que enviara personal de la Dirección de Obras para la reparación y de no poder intervenir el Municipio se oficiara a Emelectric.

7° CIERRE SESION:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 11:42 horas.

8°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Contrato de Comodato a celebrar con el Club Cauquenes, representado por don Héctor Eduardo Cruzat León, por el inmueble ubicado en Claudina Urrutia N° 402 Cauquenes para ser destinado a dependencia y oficinas del Departamento de Educación Municipal a contar del 15 de Abril de 2015 y su duración se entenderá por dos años prorrogables tácitamente.

2.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBE COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
02 Conductores	24	Sueldo/mes	360.000	8.640.000
Combustible	2	unidad	580	15.080.000
Seguros	24	Prima/mes	80.000	1.920.000
Permiso circulación camión	2	unidad	780.000	1.560.000
Seguros obligatorio camión	26000	Lt./año	68.000	136.000
Subtotal Costos de Operación				27.336.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	8	Unidad	190.000	1.520.000
Cambio aceite, filtros, etc...	4	Global	250.000	1.000.000
Lubricantes	4	Global	280.000	1.120.000
Reparación menores	2	Global	540.000	1.080.000
Repuestos	2	Global	550.000	1.100.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				5.820.000
Total costos de operación y mantención				33.156.000



ILUSTRE ARAUCO VILCHES
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE



3.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN CAMIONETA UNIDAD DE EMERGENCIA CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	4000	Lt/año	580	2.320.000
Seguros	12	Prima/mes	80.000	960.000
Permiso circulación camioneta	1	unidad	390.000	390.000
Seguros obligatorio camioneta	1	Unidad	12.000	12.000
Subtotal Costos de Operación				8.362.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	2	Unidad	140.000	280.000
Cambio aceite, filtros, etc...	2	Global	30.000	60.000
Lubricantes	2	Global	30.000	60.000
Reparación menores	1	Global	540.000	540.000
Repuestos	1	Global	400.000	400.000
Subtotal costos de mantención Preventiva y Correctiva				1.340.000
Total costos de operación y mantención				9.702.000

4.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN Y REPOSICION VEHÍCULOS MUNICIPALES CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
05 Conductores	12	Sueldo/mes	390.000	23.400.000
Combustible	25000	Lt/año	580	14.500.000
Seguros 05 camionetas	12	Prima/mes	80.000	4.800.000
Permiso circulación camioneta	5	unidad	390.000	1.950.000
Seguros obligatorio camioneta	5	Unidad	12.000	60.000.000
Subtotal Costos de Operación				44.710.000
Costos de Mantención				
Neumáticos	10	Unidad	140.000	1.400.000
Cambio aceite, filtros, etc...	10	Global	30.000	300.000
Lubricantes	10	Global	50.000	500.000
Reparación menores	5	Global	400.000	2.000.000
Repuestos	5	Global	300.000	1.500.000
Subtotal costos de mantención				5.700.000
Total costos de operación y mantención				50.410.000



ILSE ELENA ARANJIL VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





5.- Se acuerda aprobar el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN BUSES DE TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la Circular N° 36 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

ÍTEM / MODELO	MINIBÚS (2 UNID. CAP. 10 P)	MINIBÚS (1 UNID. CAP. 26 P)
COSTOS DE OPERACIÓN	\$19.404.000	\$14.122.000
SUELDO CHOFER	\$11.040.000	\$5.520.000
COMBUSTIBLE	\$7.200.000	\$7.080.000
LUBRICANTES	\$600.000	\$600.000
PERMISO CIRC.	\$520.000	\$890.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$44.000	\$32.000
COSTOS DE MANTENCIÓN	\$1.900.000	\$2.500.000
PREVENTIVA	\$700.000	\$600.000
OPERATIVA	\$1.200.000	\$1.900.000
Total Costos Operación y Mantención Anual		\$37.926.000



 ELSE ELENA ARANÍS VILCHES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

